

AÑO XXVIII

Precios de suscripcion.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sabado 5 de Marzo de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores: la mitad.

NUM. 8.078



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON ANTONIO CASSINELLO BAGLIETTO,

falleció en esta ciudad el 8 de Marzo de 1886.

(Q. E. P. D.)

Su viuda, hermanos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al Jubileo que por el eterno descanso de su alma se celebrará el dia 8 del corriente en la Iglesia de Santo Domingo.

A las 7 se expondrá S. D. M., celebrándose de media en media hora misas rezadas, siendo la mayor á las 10. Por la tarde, despues de los ejercicios y reservas, se cantará una solemne vigilia.

ASUNTOS VARIOS.

YA TENEMOS FERRO-CARRIL

Ayer publicamos y repartimos á nuestros suscritores de la capital el siguiente

SUPLEMENTO A

LA CRONICA MERIDIONAL

Correspondiente al dia 4 Marzo de 1887.

La provincia de Almeria está de enhorabuena. Nuestra pluma no acierta á describir la alegría que reina en nuestros corazones.

Cerrada nuestra edicion de provincia recibimos un B. L. M. del Presidente de la Liga de Intereses generales de esta capital D. Juan Lirola que puso á nuestra disposicion el siguiente telegrama expedido en Madrid ayer á las cuatro de la tarde y recibido en esta capital á las ocho:

«Presidente Liga.

**Aumentada subvencion
cien mil pesetas kilómetro.
Firmará mañana Reina.
Sea enhorabuena.—Mar-
tin Toro. Perez Garcia.»**

Nuestra sorpresa en aquellos momentos fué grande y no pudimos menos de esclamar en aquellos instantes: Loor eterno á nuestros Diputados y Senadores, al ministro de Fomento D. Carlos Navarro Rodrigo, á los ministros todos, al presidente de la Liga de Intereses generales y á todos los Diputados y Senadores que han tomado parte en tan noble empresa, así como á las demás personas que en

estos dias han venido ofreciendo á la provincia de Almeria su valioso concurso.

eternamente reconocidos, pues una causa tan justa no podia menos de obtener un triunfo completo.

Lo repetimos una vez mas: La provincia de Almeria está de enhorabuena y todos sus hijos deben regocijarse por el triunfo en tan buena hora alcanzado.

¡Bendigamos, pues, la mano bienhechora que en estos momentos estará firmando la prosperidad y la dicha de Almeria, libertándola al fin de una muerte segura, cumpliendo así nuestras mas vivas aspiraciones!

La Redaccion.»

Un tanto repuestos del jubilo con que recibimos la noticia y la acogió la poblacion entera dando como cosa segura la construccion de esta linea, réstanos afirmar que dada la manera de resolver el asunto, pues segun indica el telegrama basta solo que la Reina firme el decreto para que la subasta no se haga esperar, y á ella acudirán varias empresas dando por resuelta la halagadora esperanza que viene abrigando esta provincia hace diez y seis años.

El paso dado por el gobierno indica y justifica la justicia de nuestras pretensiones y la nobleza con que ha querido reivindicar á la provincia de Almeria de su triste pasado, ahorrando dilaciones y trámites para evitar la ansiedad de este noble y sufrido pueblo que ha venido batallando por esta mejora tantos años y que de puro creyente se habia vuelto incrédulo hasta la saciedad acogiendo las noticias mas favorables con la frialdad del que nada espera, como el reo que vé dictada su sentencia de muerte y solo la remota esperanza de un indulto puede salvar su vida en completa ansiedad siempre.

Por fortuna el gobierno lo ha comprendido así y dispuesto á salvar á esta provincia de una muerte segura se ha propuesto

en una hora reivindicarla de sus legítimos derechos, y ya Almeria puede despertar de su atargo y renacer de sus cenizas como el avefenix, contando sus dias de gloria por los que ha pasado de ansiedad y sufrimiento, de despecho y disgustos, dando á la posteridad los nombres de sus salvadores á quienes el pais debe estar profundamente agradecidísimo, no olvidándolos en la hora del triunfo, puesto que ellos son los que han venido á acorrerla en los dias tristes de su desgracia, de su ruina y de su muerte.

Grititud eterna, pues, al gobierno, á los presidentes de ambas Cámaras, á los Diputados y Senadores de Almeria, Jaen y Granada, á los demás Diputados y Senadores que tan vivamente se han interesado estos dias ofreciendo á la Liga de Intereses generales su incondicional apoyo, no olvidando jama: la piedad de una reina que ha venido á salvar á una provincia española del mas grande cataclismo.

Viaje de Stanley.

Los siglos XV y XVI fueron para América, á la cual corrian todas las naciones de Europa con la esperanza de encontrar, como los primitivos griegos en el Mar Negro ó Ponto Euxino, el rico vellocino de oro; despues la codicia dirigió su actividad principalmente hacia el Pacífico, sembrado de innumerables islas que, como las estrellas el cielo, esmaltan el Océano entre las costas orientales de Asia y las occidentales de América.

En América la civilizacion europea no solo está ya establecida y afirmada, sino que sus gérmenes mas progresivos se desarrollan todo lo viejo, inútil y por consecuencia erroneo é injusto. En la inmensidad del Océano, la civilizacion lucha á la vez que por explotar aquellas islas tropicales, por impulsar, remover y vivificar las razas que las pueblan.

En Africa las costas septentrionales mediterráneas apenas han estado separadas de Europa; las del Cabo y las mas próximas al Cabo tienen desde hace muchos años poblacion europea; iniciada de antiguo estaba la de las costas occidentales desde el Cabo Blanco y las embocaduras del Senegal, del Niger, del Congo y del Zambese con las costas del Golfo de Guinea son antiguas posesiones de Francia, Inglaterra y Portugal.

El interior del Africa ha sido, sin embargo, un misterio para Europa hasta nuestros dias en que el espíritu de cosmopolitismo y de explotacion, ya por la seduccion que el misterio ejerce en los espíritus, ya por el deseo de hallar mercados y nuevas primeras materias para la industria, se lanzó á esas regiones desconocidas, regiones de fuego, pero que por lo mismo hacen concebir grandes esperanzas de descubrimientos sorprendentes, Capelo, Lewingstone, Brazza, Junker, Stanley y otros menos importantes, emprendieron la obra colosal de penetrar en el interior africano y de darlo á conocer al mundo, ora partiendo de Egipto y siguiendo el curso, río arriba, del Nilo y sus afluentes, ora desde Mozambique, ora desde la Senegambia y el Congo, siendo estas corrientes el camino seguido en sus exploraciones. La region del Congo ha sido ya objeto de un tratado internacional, el de Berlin, como saben nuestros lectores, y en esa region se ha iniciado la constitucion de un estado europeo, de que es jefe el rey de los belgas.

Sin embargo, la region de los grandes lagos Nijanza, Victoria y otros entre las cuencas del Nilo y las del Niger y Congo, apenas es conocida, poblada de negros, cuya condicion semisalvaje hace muy difícil todo acceso á ella.

Ahora bien; en esa region se encuentra encerrado un europeo, Amin. Este era gobernador, en nombre de Egipto de las provincias mas meridionales de dicho país, entre la Abisinia y el Sudan. Cuando estalló la sublevacion del magddi este cortó toda comunicacion entre Egipto y Amin, y tomada Khartum por los sudaneses, las tribus del Mediodí: se hicieron tambien independientes, obligando á Amin á retirarse mas al Sur con un puñado de egipcios y algunos europeos. Amin era el que mejor se-

cundaba á Górdon, muerto en Khartum, á miles de kilómetros de las costas y aun de Abisinia, rodeado de tribus hostiles y salvajes, y segun un viajero ruso, Innker, sin recursos y sin medios de sostenerse.

Cinco años lleva ya en tal situacion Amin-Pachá. Parece que ha organizado un verdadero estado; arbitrado recursos que cobra en especie para sostener 2.000 hombres entre egipcios é indigenas, establecido correos y puesto así las bases de un estado civilizado.

Pues bien; se trata de enviar socorros á Amin, y al efecto Stanley ha organizado una expedicion que honra, en verdad, á la civilizacion moderna. Generalmente, Stanley y los otros viajeros de Africa no han empleado la fuerza, sino el ingenio para penetrar en Africa, lo cual demuestra la diferencia que han establecido el progreso entre la humanidad de hoy y la bárbara que conquistó la América.

Se demuestra tambien esta diferencia en la manera del viaje emprendido por Stanley Este, con un centenar de hombres, seguirá río arriba el Congo, y al llegar á las tribus que rodean la region en que está Amin, se abrirá paso por entre ellas ya comerciando, para lo cual lleva gran provision de pólvora telas y chucherías, y pagando siempre lo que compra, ya ahuyentándolas mediante unas pequeñas ametralladoras de tiro continuo, que hacen gran número de disparos por minuto, creyendo Stanley que conseguirá así cumplir su mision sin necesidad de grandes violencias.

El espacio que comprenden esas tribus independientes entre el Congo amigo, por decirlo así, y Amin, es de mas de 1.000 kilómetros. La caza es uno de los recursos con que cuenta Hanley. Lleva á Amin 2.000 fusiles Remington y provisiones de boca y

Esta expedicion será odisea brillante, y constituirá una hazaña magna superior á la famosa retirada de los 10.000 griegos. Estos eran 10.000, y armados, Stanley lleva un puñado de hombres casi todos negros de Zanzibar, y sólo cuenta con su ingenio y con el sentimiento de humanidad.

Genofonte atravesó pueblos civilizados; Stanley tendrá que habérselas con salvajes.

¡Gloria al progreso! ¡Gloria á la civilizacion moderna!

Los alemanes y Puerto-Rico.

De una correspondencia de Puerto-Rico, publicada por la *Gaceta Universal*, extractamos el siguiente párrafo:

«Hablase de ciertas tentativas de desembarque hechas por los alemanes que estuvieron en Mayagüez, en la isla de la Culebra, que está situada al Este de Puerto-Rico, y á 21 millas de las Cabezas de San Juan, siendo de gran importancia despues de la dejávisques de la cadena de pequeños islotes que nos une con los de Barlovento.

Por fortuna, la guardia civil destacada en dicho punto, no permitió que se infringiesen las disposiciones acordadas de antemano por las autoridades superiores españolas, que habian negado á la gente de los buques *Molike* y *Prinz Adalbert* el permiso de ejercitarse en tierra en el manejo de las armas.

A este incidente, en honor de la verdad, nadie le ha dado importancia en Puerto-Rico.»

No compartimos la indiferencia que manifiesta el corresponsal del diario madrileño, sobre todo cuando en otro lugar de la carta anuncia que se esperan en Puerto-Rico «nuevos buques de guerra, procedentes de San Thomas y Santo Domingo.»

Alemania, que ha logrado crear una importante fuerza naval, carece de los arsenales de reparacion y repuestos necesarios para sus naves, en los distintos puntos del globo, así es que codicia con verdadero interés nuestros puertos ultramarinos, excelentemente situados, para tomarlos como base de operaciones en caso de guerra.

La tentativa sobre las Carolinas y el establecimiento de depósitos de carbon en Fernando Poo, son señales evidentes de que Alemania sólo confia en los gobiernos de la Restauracion española, para conseguir esas cesiones ó usurpaciones de territorio, que por lo visto no consienten tan fácilmente otros gabinetes europeos que tambien poseen colonias.

El Imperio germánico no tiene una sola estación naval en América. Ya, cuando la guerra del 70-71, alguna de sus naves hubo de refugiarse en la Habana, huyendo de la esquadra francesa de las Antillas. Así se explica que ahora desee poseer un punto estratégico como el que representa nuestra isla Culebra; pero lo que ni se explica ni puede tolerarse, es que sin trato previo entre los gobiernos de Madrid y Berlín, los marinos alemanes consideren como suyos nuestros territorios, y se atrevan a pensar en desembarcar en ellos sus tropas para ejercicios y simulacros bélicos.

Llamamos la atención del Sr. Moret sobre este hecho, que debe preocupar al gobierno, sobre todo cuando no es un secreto que Alemania tiene también las miradas puestas en las Baleares.

Cronica de «El Progreso»

La influencia de los monigotes crece por momentos.

Ahi está el de Gracia—no confundirlo con otros que tienen además Justicia.

El tal muñeco ha llegado ya, y según dicen, en nada se parece a nadie. Seria conveniente, sin embargo, que se nombraran algunos peritos, para que se cercioraran providencialmente, ó si se quiere, de un modo ocular, y luego transmitieran al país, por medio de la *Gaceta*, el resultado de sus observaciones.

Pero, ¿y el uniforme de hulano?

Es este el punto delicado de la cuestión del monigote, que actualmente apasiona los ánimos. Pero, ¿no podría aludirse a algún otro hulano? No dispone el emperador Guillermo de mas coronel de hulanos que aquél á quien hay tanto empeño en que se parezca el monigote?

El éxito de la sociedad del Cuerno (la Banya) ha sido colosal: en todo Madrid no se habla de otra cosa.

El Cuerno de Gracia ha hecho olvidar la *Piedad* de una reina.

Los historiadores del porvenir cuando lleguen al minuto histórico que atravesamos, se encontrarán perplejos. Son tan contradictorios los pareceres, que no se saca nada en limpio.

Si para una cosa que sucede en nuestros días hay tanta dificultad en saber lo que ha pasado, ¿quien se atreve á afirmar por ejemplo que un oso mató á D. Favila ó que D. Fernando VII dió á la plaza de Aranjuez la alternativa como plaza donde pudieran tomarse los toreros?

Los señores Dupla é hijos, de Zaragoza, síndicos de la quiebra del señor Espinós de Calanda, participan á los acreedores de este último, que hecho un nuevo inventario de los géneros entregados por el mismo para pago de sus créditos, resulta que su valor asciende á 5,780 reales, por los cuales no han tenido más oferta que 3,000 reales que permitirá distribuir á los acreedores un 10 á 12 por 100 de sus respectivos créditos. Sin embargo, antes de aceptar esta oferta desean los síndicos conocer la opinión de los acreedores para vender los géneros en saldo ó distribuirlos si así lo prefieren.

Suspensiones de pagos

Don Rafael Cortés, de Valencia, convoca á sus acreedores para el 28 del corriente con objeto de enterarles de la difícil situación que está atravesando con motivo de la crisis comercial.

Segun han dicho á un colega local, á consecuencia de un juicio verbal que en reclamación de pago de cupones vencidos se ha promovido contra la Compañía de los ferrocarriles de Orense á Vigo, el Consejo administrativo de la misma se ha visto obligado á presentar-se judicialmente en suspensión de pagos.

Carta de Madrid.

2 de Marzo de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Cuando ayer decía á V. que en el Congreso no se habían ocupado del suceso de Gracia estaba muy lejos de sospechar que sería causa de una especie de sesión suplementaria de tres horas de duración, con motivo de la lectura de dos telegramas en que las sociedades carnalescas desmentían el supuesto suceso, pues que el Sr. Romero Robledo aprovechando la palabra calumnió que alguno de ellos contenía se lamentó de que el gobierno se ensañase contra un diputado. Surgió de aquí un debate acerca de la inmunidad de los representantes del país, en el que terciaron los señores Sagasta, Márton, Castelar, Lopez Dominguez, y alguno mas que no recuerdo, siendo preciso que el presidente del Consejo tratase de demostrar que la palabra calumnia contenida en uno de los telegramas se refería á la supuesta noticia y no á representante alguno del país.

Hoy es posible que nuevamente se suscite la cuestión que va ya revistiendo los caracteres de un pique personal entre el gobierno y el Sr. Romero Robledo; pero alguien hacia observar esta tarde, recordando lo acaecido anoche, que precisaba muy mucho que el individuo, el ciudadano, la personalidad, en fin, abandone la tutela del Estado, para defender sus derechos por sí y ante sí, pues la costumbre suele llevar á las personalidades mas ilustres á ampararse de la tutela gubernamental como si tuviese miedo de presentarse ante los tribunales para pedir justicia y obtener las reparaciones de que se juzgue acreedor.

Anoche fué sorprendido todo el público con una noticia dada por el diario conservador *La Epoca*. Este periódico daba cuenta de un suceso acaecido en la calle del Arcenal á las seis de la tarde y al regresar á Palacio S. M. la reina, con motivo de haberse acercado al régio vehículo un hombre embozado en una capa, quien quiso arrojar un objeto que cayó bajo el coche, de donde le recogió sin ser molestado por nadie. La version mas generalizada es la de

creer que el objeto debió ser una solicitud que mal dirigida vino al suelo, pero aunque la idea de un atentado ha venido á todas las imaginaciones, nadie ha pensado en la posibilidad de su existencia, siendo mas creible la version que dejo apuntada.

En el Senado se ha reducido la sesión de esta tarde á una pregunta del Sr. Ulloa, denunciando la situación apurada en que se encuentra la provincia de Orense, victima del bandolerismo y otra del Sr. Rodriguez Seoane acerca de las cuestiones carlistas y preparativos que hacen los partidarios de esa causa y que acusan una completa organización segun resulta de la lectura de un periódico que se titula *La Juventud carlista*. El ministro de la Guerra ha declarado que el gobierno está apercibido, por mas que á su juicio son entretenimientos inocentes los que dicho periódico contiene.

La sesión del Congreso ha comenzado tarde, no habiendo preguntas no mas que una proposición leída y apoyada por Sr. Romero para que se abra una información parlamentaria sobre el suceso de Gracia que se ha tomado en consideración, si bien casi toda la gente política ha traducido este acto como carencia de nuevos datos de los que esperaba para exponerlos en la tarde hoy á la Cámara.

Sayo affemo.

POLITIQUELLA.

A ver si nos podemos ir enterando. Leemos en un diario ministerial: «Sobre el matrimonio civil no se sigue ninguna negociación diplomática. Se ha entablado un expediente, como si dijéramos.» Y no es poco decir. El expediente, como es natural, se tramitará á la española. Y tendrá cuatro ó seis mil pliegos cuando le quemen nuestros hijos. Que si no le arrojan al fuego no verán casarse civilmente á lo suyos.

Recomienda un periódico al gobierno que ande con pies de plomo. Parece mentira. Aún hay quien le quiere más pesado. Votamos en contra. Sin que esto signifique que le queremos dar alas. Pregunta: «¿Es posible que el Sr. Romero Robledo tenga razon contra todo el mundo?» Respuesta: Probable, no. Posible, si. Contra todo el mundo la tiene el Sr. Cánovas cuando está en el gobierno. O por lo menos, obra como si la tuviera.

Dice *El Globo* que para el trabajo de descomposición y destrucción de la monarquía, se bastan y se sobran los monárquicos. ¿Pues por qué no los deja nuestro colega que solos hagan su camino? Porque *aliquid chapatur, zeh?*

Capitulo de seguridad, para la Direccion de idem. — El gobernador de Sevilla ha sido objeto de una brutal agresion. — Ayer, segun cuenta *El Dia*, un vigilante de la ronda secreta se acercó á una linda jóven que pasaba por la calle de Preciados, la requirió de amores, y exasperada su incógnita autoridad porque la niña no se prestaba á seguir sus indicaciones, levantó el roten, que parece ser el distintivo del oficio de esa gente, y lo descargó sobre la jóven, la cual puso el hecho en conocimiento de un guardia de orden público. En Sevilla asultan á la primera autoridad de la provincia. En Madrid un agente de la autoridad atenta contra el pudor y la vida de una jóven. Decididamente, Sr. Leon y Castillo, no es bastante esa direccion de Seguridad.

PROVINCIAS.

Cerca de un millon de reales en monedas de oro se calcula que robaron al prestamista de Almadén D. Zóilo Cardenas, cuyo asesinato hemos dado noticia, y sin duda el autor ó autores de este doble crimen no tuvieron posibilidad de cargar con mas, cuando dejaron en un arca descerrajada una espuerta con unos tres mil duros en plata y otra cantidad muy importante de igual moneda esparcida en la acoba. El fiscal de la Audiencia de Ciu ad Real salió el lunes para Almadén con objeto de auxiliar las diligencias del juzgado. El cadáver tenía tres ó cuatro heridas de bala en la cabeza y en una mano. Vivió este infeliz completamente aislado de su familia, y, dominado por la avaricia.

En Jerez de la Frontera se ha cometido un parricidio, cuyas circunstancias y móviles se ignoran. Únicamente se sabe que fué tal Francisco Ceballos (a) *Pelachon* de 25 años de edad, habitante en la calle de la Corredera, asesinó el

sábado á su esposa Rosario Valzquez, dando los dos puñaladas en un costado, que le costó la muerte á la media hora. El asesino se ahorcó luego otra dos en un costado, quedando en un estado gravísimo.

Comunica el comandante de marina del puerto de Vigo, que en la noche de anteyer embarrancó en el bajo *Borreiro* el vapor inglés *Valparaiso*, de la Compañía del Pacífico. Se ha salvado la tripulación y el pesaje. La situación del buque es tan desesperada, que puede considerarse totalmente perdido. Tan pronto se tuvo conocimiento del siniestro, la goleta de guerra *Prosperidad* salió en auxilio de dicho buque.

El día 25 del pasado, falleció el juez de primera instancia de Plasencia, dándose la coincidencia de que poco tiempo antes habia fallecido el de San Felín de Llobregat, que como el de Plasencia, habia entendido en la célebre causa del *muerto resucitado*. Es de creer, que será enviado á Plasencia un funcionario cuya aptitud sea una garantía para los agitados ánimos que con tal interés siguen los incidentes del misterio proceso.

TELEGRAMAS.

Francia.

Paris 2.—El *Figaro* asegura hoy que el representante de Francia cerca del Vaticano, celebró una conferencia con el Papa á quien aseguró que el presidente de la Republica, Mr. Grevy, estaba animado de los mejores deseos de conciliación y de mantener una sincera y constante inteligencia con la Santa Sede.

Mars. 1.º.—De las investigaciones hechas por el Ayuntamiento de Niza, resulta que siendo 3,800 el número de casas de aquella ciudad tres se derrumbaron á causa de los terremotos, ocho deberan ser demolidas, 50 necesitan reparaciones serias y 300 están resentidas, pero sin amenazar ruina.

Italia.

Roma 2.—El cadáver del cardenal Jacobini quedó expuesto en la sala del Trono, verificándose después el entierro en el cementerio, pero sin pompa alguna.

Inglaterra.

Londres 2.—Los periódicos ingleses, ocupándose de la insurrección militar de Bulgaria dicen que esta puede dar lugar á graves conflictos europeos. Si el pronunciamiento de Silistria no es sofocado prontamente, la situación europea será muy grave.

Bulgaria.

Sofia 1.º.—El representante del sultan Riza Bey Guekoff se encuentran en esta ciudad. Guekoff permaneciera en Filippopolis. A consecuencia de la insurrección militar Silistria ha sido declarado en estado de aquel departamento. La misma medida se ha adoptado respecto de otros ribereños del Danubio, en vista de la agitación revolucionaria que domina en ellos. Reina mucha alarma por qué se tienen fundados motivos para sospechar que el movimiento de Silistria obedece á trabajos exteriores.

GACETILLAS.

Ayer celebró sesión la Liga de Intereses generales de Almería con la asistencia de la mayoría de sus socios que juntos fueron á visitar al Gobernador para que en nombre de la provincia telegrafiasse al gobierno expresándole su reconocimiento.

En la sesión se leyeron las cartas y telegramas que ya hemos publicado, dándose lectura á un telegrama del Sr. Marqués de Imanzora recibido en el día de ayer manifestando que el proyecto de ley del ferro-carril de Linares á Almería se presentaría hoy en el Congreso después de firmado por la Reina.

Después reseñaremos la sesión mas extensamente por impedirnoslo ahora la premura del tiempo.

Las desgracias producidas en la hermosa region italiana por los últimos terremotos han despertado en muchos espiritus generosos la idea de iniciar una suscripción en favor de las víctimas de esa catástrofe, quedandole luego abierta la suscripción en las columnas de este periódico y en las oficinas del Consulado de Italia, escitando nosotros los sentimientos caritativos de nuestros compatriotas en pró de un pensamiento que juzgamos laudable y digno de alabanza.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Granada y Lanjarón capitán del batallón depósito de Almería D. Cilio Diaz de la Guardia.

Han sido destinados á la Intendencia militar de este distrito, los oficiales segundos del cuerpo Administrativo del ejército, Evelo Linares y D. Juan Gonzalez.

Por las recibidas se sabe que es muy probable se concedan algunos indultos y otras gracias especiales, al cumplir un año Don Alfonso XIII celebrándose así el primer aniversario de su natalicio.

Como ya falta poco tiempo, pronto sabremos á qué atenernos.

Noticias recibidas dan como cosa segura que se concederá una prórroga, lo menos de dos meses, para recoger la moneda antigua. Quizás la prórroga dure hasta fin del año económico.

La *Gaceta* ha publicado una circular de la Direccion General de Aduanas, estableciendo reglas para el despacho de los pa-

quetos postales, con el objeto de evitar los frecuentes extravíos y los innecesarios retrasos que actualmente se experimentan.

Cesante.—Por telegrama recibido en esta capital el día de ayer, el Ministro de Hacienda ha tenido a bien dejar cesante al Delegado de Hacienda de esta provincia D. Angel Guerra.

El Sr. Guerra ha marchado ayer á Madrid en la silla correo.

¿Qué será? ¿Qué no será?
¡Qui lo sál!

Rebaja de la quinta.—Dice *La Correspondencia*, que aunque aún no hay nada resuelto por el Gobierno sobre rebajar en 10.000 el cupo de los soldados de la próxima quinta, quizá se trate de esa cuestión en el próximo Consejo de Ministros.

El Sr. Laserna en el Congreso de diputados ha hecho evidente la apurada situación por la cual atraviesan los pueblos, apuntando para corroborar la afirmación que aventuraba, que pasan de 100.000 las fincas embargadas para el pago de contribución.

Esto lo venimos diciendo nosotros en diversos tonos y con una instancia que toca en los límites de la pesadez; pero nadie hace caso y los apuros consiguen tal desarrollo que andando el tiempo, y si Dios no lo remedia, se convertirá el país en un conjunto de perdidosos que busquen en la caridad lo que no les concede el penoso trabajo a que ahora se consagran.

Los políticos creen que, satisfecha su ambición y disponiendo á su antojo del presupuesto, estamos los demás como el pez en el agua, y es preciso que los hechos les saquen de tal error y se muestren las necesidades tales como son; pero tememos que cuando quieran aplicar el remedio no sea posible y sean inútiles cuantos esfuerzos se hagan.

Carbon.—Inglaterra, Austria, Bélgica y Francia sufren una crisis semejante en cuanto al negocio de la explotación de minas hullaeras. La producción excede con mucho al consumo, y todos los esfuerzos humanos no bastan á resolver el conflicto. La causa por consiguiente es grande. El precio del carbon para máquinas en el Lyne no pasa hoy de 9/6 tonelada. En Cartagena la situación es la misma, notándose de hace algún tiempo cierta debilidad en los precios, y muy especialmente una notable diferencia de cotizaciones entre los varios depósitos de este artículo, por lo que recomendamos á los consumidores que para hacer sus compras procuren recorrer todo el mercado con el fin de aprovechar las mejores ofertas en precio y calidad.

Plomo y plata.—No se manifiesta alteración ostensible en estos metales.

La subasta de plomo griego que anunciamos para el martes último, tuvo lugar, con resultados que á nadie han satisfacho, pues procedió el acuerdo entre los licitadores. Cinco fueron los pliegos presentados por otros tantos desplazados y todos contenían idéntico precio: á L. 12-17-6 el de 45 on., y á L. 12-15-0 el de 33. Estas partidas fueron respectivamente de 319 y 136 toneladas.

Para el desplazado en Londres, tenemos dos precios: el de los vendedores, á L. 12-13-9, y el de los compradores á L. 12-12-6. Dentro de esa diferencia de un chelín tres peniques suele operarse.

La plata se cotiza de 50 3/8 á 50 1/2 sin demanda.

En esta plaza se fija el precio para hoy, en 55 reales el plomo y en 19 la plata. No será tal vez este el precio que se acepte para la liquidación de Febrero, el cual se acordará esta semana.

Sabemos que se ha vendido una pequeña partida hace poco á 55-50 el quintal de plomo. Aunque ello ha constituido la excepción, consideramos un deber hacerlo constar y así lo consignamos.

Hierro.—La animación de este negocio viene siendo creciente, lo que se debe á la actividad de los sucesos políticos; pero en realidad los pedidos no exceden de los contratos hechos de antemano; y esto además de ser perfectamente natural, es indudable que demuestra estabilidad en la mejor situación del negocio, porque indica que las causas no son únicamente las de momento. El mercado de warrants en Glasgow es firme al precio que señalamos en la cotización de hoy, la cual es correspondiente al cierre del día 24 y demuestra un alza aunque pequeña, comparada con la de la semana precedente. Conviene consignar que el cierre del día 22 alcanzó hasta 44-712.

En Bi bao y en Cartagena se ha notado aflicción de buques en las últimas semanas á cargar mineral, habiéndose pagado estadias tanto allí como aquí por no haber elementos suficientes para atender á la demasiada demanda.

Realmente lo que sucede en Cartagena es que la competencia entre los exportadores de minerales manesíferos abarata los precios hasta un extremo inconveniente para el país.

Se aquí un curioso trabajo acerca del desarrollo de la enseñanza primaria en distintas naciones:

Italia, con 28 millones de habitantes, sostiene 47.000 escuelas con dos millones de asistentes, ó sea 45 niños por escuela, y una escuela por cada 608 habitantes, empleando en ellas 23 millones y medio de pesetas con un promedio de 84 céntimos por habitante.

Inglaterra tiene 34 millones de habitantes y 58.000 escuelas, á las que concurren tres millones de niños correspondiendo 52 alumnos por escuela y una escuela por cada 60 habitantes. Gasta 63 1/4 millones de pesetas, ó sea 181 por habitante.

Alemania, con 42 millones de habitantes, mantiene 60.000 escuelas, á las que asisten seis millones de niños, ó sea 100 escuelas y una escuela por cada 700 habitantes. Gasta 81 1/7 millones de pesetas, con un término medio por habitante de 1-96 pesetas.

Francia, tiene 37 millones de habitantes y 71.000 escuelas para cinco millones de niños asistentes, á razón de 66 niños por escuela, y una escuela por cada 500 habitantes. Gasta en primera enseñanza 34 3/4 millones de pesetas, correspondiendo 1-47 pesetas por habitante.

España, por último, con 17 millones de habitantes, sostiene 26.000 escuelas con una asistencia de un millón 624.000 niños de ambos sexos, correspondiendo á cada escuela 56 alumnos y una escuela por cada 600 habitantes.

Emplea 23 millones de pesetas, con un promedio de 1,40 por cada habitante.

Considerado el número de escuelas en proporción de habitantes, Francia ocupa el lugar; el segundo España, Inglaterra é Italia, con igual número de escuelas.

Respecto á la asistencia, la proporción es la siguiente:

En Francia concurren á las escuelas el 13-58 por 100 de la población; en Alemania, el 11-90; en España, el 10; en Inglaterra, el 8-22; en Austria, el 8-10; en Italia, el 7-14 y en Rusia, el 1-47 por 100.

Han llegado á Málaga varias cargas de uvas precedentes de Almería, vendiéndose á precios desconocidos en esta estación, pues se expendieron á tres cuartillos de real la libra.

Inútil es decir, que fueron vendidas sin gran trabajo.

Hay en Málaga unas ocho mil fanegas de trigo, sin que por esto cesen las entradas.

Las operaciones están casi limitadas al consumo. Los precios sostenidos y con tendencias al alza.

Lajartijo ha sido estriturado para trabajar en la plaza de Madrid por la respetable suma de 22.500 reales cada corrida.

Eso es.—La Liga de Contribuyentes de Santander ha acordado pedir al Gobierno que amplíe el plazo para la recogida de moneda de plata, cobre y bronce anterior á la acuñación de 1868, y que se admita transcurrido dicho término, en pago de contribuciones.

Ha llegado á esta capital el Sr. don Nicolas de la Fuente y Artinano, como abogado del grupo de acreedores de Barcelona, que viene á intervenir en la suspensión de pagos hecha por la casa de comercio de D. Patricio Benitez.

El 19 de Abril á la una de la tarde, se verificará la subasta de las obras del trozo cuarto de la carretera de la Venta de la Media legua á la Rambla de los Nudos.

Presupuesto, 930.503-62 pesetas.

Fianza, 46.600 pesetas.

El modelo de proposición y condiciones generales pueden verse en la *Gaceta* del 16 de Febrero.

Hemos recibido el número 354 de la notable *Revista de España*, que contiene los interesantes trabajos siguientes:

«Las seis grandes potencias de Europa.»—«El reino de Italia», por D. Servando Ruiz Gómez, de la Real Academia de Ciencias morales y políticas.—«La reforma de la enseñanza agronomía», por D. Francisco de Asis Pacheco.—«Un literato suabo y dos poetas sirios», por don Juan Fastenrath.—«Estado histórico de la vida y escritos del sabio español Andrés Laguna», por D. Joaquín Olmedilla y Puig.—«Filosofía de la miseria», por D. F. J. J. Benlloch.—«Las rentas estancadas en España», por un hacendista.—«Boceto del natural», por D. E. de Justonó.—«Crónica política interior» por don Francisco Calvo Muñoz.—«Crónica política exterior», por D. Ramon Garcia Galvan.—«Notas bibliográficas.»

Parece ser que el ministro de Gobernación se opone á la concesión de los 6 millones para la Exposición de Barcelona.

Cuando esta se celebre, visitará el puerto la escuadra italiana.

Está bien.—Dos son las congregaciones que gestionan su establecimiento en Córdoba: una de trapenses ó reglana ó sea, que se consagra á la par de su vida contemplativa á trabajos agrícolas, la cual indudablemente ha de producir en el país excelentes resultados, y se dice quedará pronto instalada en terrenos colindantes con la colonia de Santa Isabel. La segunda comunidad es del orden de Predicadores y supónese quiera domiciliarse en *Scala-Castell* ó en el suprimido convento de San Pablo.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lauman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uníose luego á este síntoma el suoo tor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipación tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos y llegó el momento que somido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada más que piel y huesos, y colorada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Píldora nunca y bien ponderada Zarparrilla de Bristol de-pues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté y, (no es exageración hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsión de ma-

teriales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVOLVIA ARABIGA

Cuarenta años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos; amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos estreñimientos, diarrea, cólicos; tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart del duque de Plouskoff, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer, al estómago. No podia dirigir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esta larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revoluta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezo más.—DE CHASSELES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72-448.—La señora Moyano, Cádiz de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero; 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 15 veces al dia, durante 8 años.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustin Masana.—Vicente Ferrer y Cir.—Alomár y Uriach.—Baudilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad, Botica de la señora Viuda de D. Antonio Vivas.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Don Juan Lirola y Gomez, Alcalde Constitucional y Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma por S. M. la Reina Regente (q. D. g.).

Hago saber: Que en cumplimiento de lo preceptado en la Ley de pesas y medidas de 19 de Junio de 1849 y Reglamento de 27 de Mayo de 1868, desde el 7 de los corrientes hasta el 20 de los mismos deberán ser presentadas en la oficina del Fiel Contraste, calle de la Noria número 19, todas las pesas, medida, balanzas, básculas de todas clases, romanas, etc., que usen los comerciantes é industriales de esta ciudad para que sufran la comprobacion y contraste anual; advirtiéndose que pasado el expresado dia 20, la contratacion se hará á domicilio, devengándose dobles derechos.

Y para conocimiento de los interesados se publica y fija el presente.

Almería 3 de Marzo de 1887.—Juan Lirola.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, Onofre Amat Garcia.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 3.

Entrados.

De Málaga, vapor Roelas.

Despachados.

Para Génova, polacra Eugenia.

Para Palma, bergantín Gesaria.

De Málaga, balandra Dolores Boada.

De Gandia, goleta Adela.

De Cartagena, vapor Roelas.

De Marsella, brik Argonanta.

ANUNCIOS.

En el establecimiento de **de** bi da s de Juan Martin Carrillo, calle de Granada número 48, se acaba de recibir un gran surtido de VINO DEL PRIORATO que se expende á 60, 50 y 40 reales arroba, que son los precios del cosechero.

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE GINESA LOPEZ É HIJO.

18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

Almería.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES. ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS.

FABRICA DE CAFÉS EMPAQUETADOS SUPERIORES. FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

SACOS, ENVASES, GRANDES.

MUY BUENOS

Y SUMAMENTE BARATOS.

En las oficinas de la Compañía Peninsular Azucarera, darán razon. 6-6

Ya pareció aquello.

En el establecimiento de ultramarinos del Malagueño se han recibido los especiales chorizos de Candelaria, embuchado de lomo, longaniza extremeña, salchichon de Vich, de las mas acreditadas fábricas á 12 reales libra, aceitunas sevillanas de la Reina á 2 reales, manzanilla á 1 y media, manteca de Hamburgo y del reino, quesos de todas clases, vinos y licores, Valdepeñas á 4 reales botella y de Málaga 24 cuartos jarro, galletas finas para postres, ciruelas pasas, dátiles de Berberia y otra infinidad de artículos sumamente baratos.

1, Marquesa 1.

A los mineros y contratistas.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y capsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de ex men, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

Parraleros: El barril de castaño

de primera clase, por su gran solidez y baratura, constituye, desde luego, una notable economia, y se recomienda por sí mismo.

Para adquirir enantos se desean, á falta solo de armarlos, dirijanse Crespo, calle de Mart. 2.ª izquierda.

Depósito de Cruz

Casa de los Sres. Santa Cruz y Compañía, calle de Granada.

PRECIOS DEL DEPÓSITO. REALES.

Botella entera Imperial.	3-75
Id. media id.	1-75
Id. entera Doble Bock.	2-75
Id. media id.	1-50

Los cascos enteros se cobran reales y los medios á 1-50, por se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales abonará el 10 por 100. Se venden en todos los establecimientos plásticos. Pedid la marca CRUZ BLANCA, Sant.

Sastreria española de

Torres y Garcia.—6.—

Real. 6.—Gran surtido en

géneros de todas clases

para caballeros.

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.

Gran funcion para hoy sábado.

- 1.ª Sinfonia.
- 2.ª La graciosa comedia en dos actos, original del Sr. Pina:

VALIENTE AMIGO.

- 3.ª La popular pieza en un acto, del Sr. Sanz Perez:

Marinos en tierra.

- Y 4.ª La pieza NUEVA en un acto, original del Sr. Búrgos:

EL NOVIO DE DOÑA INÉS.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botas de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería. Gómez Talavera.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA. Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* vende una imitación de los *chocolates* de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las *dos palabras* COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre,



marca en propiedad de LA COMPAÑIA COLONIAL

ENOLATURO PADRO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva CINCUENTA años de éxito, y es infalible para curar los HERPES, en sus variadas formas, la ESCROFULA, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES NERVIOSAS y DEL HIGADO, y en general, todos los padecimientos originados por pobreza de la sangre y sus malos humores.

Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona; hay depósitos en todas las poblaciones importantes.

JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales de

CARABANA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas. Únicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpética, anti-escrófulas; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpetismo, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granujaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.
Vera.—D. Julian Aillás.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Fetidez del aliento ó Inflammaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Botellas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobreasada Mallorquina, Quesos de bola, Bacalao de Escocia, Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Atún, francés y español. Aceitunas de villanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon legítimo de Vich y Arlé. Chocolates, cafés y té, sin rival.

42.—TIENDAS.—43.

La universal aceptación

y consumo que tiene el carrete algodón y da marca «Singer», superior calidad, ha permitido á esta compañía bajar á cada uno, 50 céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. . . 0.30
» seda 1 1/2 onza. 0.40
Agujas de maquina familia. 0.05
» L. O. 0.10

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

Fábrica de papel de estraza

ÚNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas Ora de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.